

cion, deseaba se afirmara la potencia egipcia: lord Palmerston, al contrario, pretendia que, disminuyendo el territorio del sultan para aumentar el del pachá, se debilitaba sensiblemente á la Turquía, y que por consecuencia atacaba á su integridad y á su independencia. La Rusia, que sobre todo temia ver á un imperio vigoroso suceder en Turquía á un moribundo imperio, aparentó entrar en el modo de pensar de Inglaterra, que, por otra parte, no se elevaba contra Mehemet-Alí sino para impedir que la Francia adquiriera en Oriente un aliado poderoso. Cuando el gobierno francés, impelido y doblegado por la presion de la Cámara de los diputados, que no le permitia atenerse á la habilidad y experiencia de sus diplomáticos, quiso tomar una actitud más favorable á Mehemet-Alí llamando de Constantinopla al almirante Roussin, que habia firmado la nota colectiva, y enviando en su lugar á M. de Pontois, se pusieron inmediatamente de acuerdo la Rusia y la Inglaterra, que arrastraron en pos de sí á las otras dos potencias, resolviendo obrar sin contar con Francia, si bien haciéndola creer que nada se hacia sin su intervencion.

Todo el año se pasó en negociaciones. Los puntos principales sobre los cuales versaban los debates eran la sucesion, la extension del territorio y la restitucion de la flota turca. Sobre estos tres puntos se imaginaron todas las combinaciones posibles. Las proposiciones y las contra-proposiciones se cruzaban en todos sentidos, tratando siempre la Francia de hacer adoptar las más favorables al virey; pero cediendo alguna cosa para asegurar lo principal. A fin de conservar la armonía con Inglaterra y de hacer comprender mejor á lord Palmerston lo que queria el gobierno francés, se habia enviado á Londres como embajador á Mr. Guizot, á quien sus trabajos históricos sobre Inglaterra y su calidad de protestante hacian acreedor á una favorable acogida: Mr. Guizot, en efecto, fué perfectamente recibido; pero esto no contribuyó para nada el éxito de su mision.

Entre tanto, cayó el ministerio del 12 de Mayo, siendo reemplazado por el de 1.º de Marzo, que tenia por jefe á Mr. Thiers, ministro de Negocios Extranjeros. Mr. Guizot continuó de embajador en Londres, sirviendo con sinceridad al nuevo ministerio; pero siguiendo desde lejos

los sucesos y decidido á aprovechar la ocasion de llegar al poder.

La política de Mr. Thiers en Oriente, no podia diferenciarse de la del gabinete anterior: la nota colectiva del 27 de Julio habia comprometido demasiado la cuestion para que sobre este punto se pudiera volver atras, si bien el nuevo ministerio era considerado como más dispuesto á tomar algunas medidas enérgicas y á llegar hasta la guerra, si fuera necesario, para sostener los intereses y el honor de Francia. Cualesquiera que fuesen sus intenciones sobre este punto, no debia poder ponerlas en ejecucion, porque Luis Felipe no queria en manera alguna exponerse á los azares de la guerra. Para conservar la inteligencia con Inglaterra era preciso hacer comprender á esta potencia que haciendo fuerte al virey de Egipto y dejándole la Grecia, se fortalecia realmente al imperio otomano. «Creeis, decia á este propósito Mr. Guizot á Mr. Palmerston, que hareis fuerte al imperio otomano aumentando su territorio? No os hagais ilusiones; este imperio no ha muerto, pero se está muriendo; se cae á pedazos y nosotros podemos prolongar su vida, pero no resucitarle en realidad. No le dareis juntamente con la Siria la fuerza necesaria para gobernarla y defenderla; la anarquía, la violencia, el pillaje y la impotencia turcas, tomarán posesion de esta provincia y vos sereis responsable de su suerte y os vereis precisado, ora á reprimir, ora á sostener en ella á los turcos.» Mr. Guizot tenia sin duda razon y Palmerston lo conocia muy bien; pero no queria dejar á su protegido de Francia el camino de las Indias, lo cual le hizo resolverse á cortar la cuestion sin y contra la Francia. La Rusia, contenta con romper la alianza anglo-francesa y reanudar la Santa Alianza, aplazó sus pretensiones sobre Constantinopla, bastándole por el momento con dejar á la Turquía en el estado de debilidad en que se encontraba.

Sin embargo, los dos gabinetes de París y de Londres se daban testimonios de amistad; así es que Inglaterra aceptó la mediacion de Francia en una cuestion que la violencia de lord Palmerston habia causado con el rey de Nápoles, á propósito del comercio de azufre de Sicilia (26 de Abril de 1840), y accedió presurosa á la peticion que le fué hecha de entregar

el cuerpo de Napoleon, que se deseaba trasladar desde Santa Elena á los Inválidos. El 9 de Mayo, lord Palmerston escribió al embajador ingles en París: «El gobierno de Su Majestad espera que la prontitud de esta contestacion será considerada en Francia como una prueba de su deseo de borrar toda huella de esas animosidades nacionales, que durante la vida del emperador armaron una contra otra á las naciones francesa é inglesa. El gobierno de Su Majestad abriga la confianza de que si tales sentimientos existen todavía en alguna parte, serán sepultados en la tumba en que van á ser colocados los restos de Napoleon.» A estas bellas frases debia pronto seguir un acto de hostilidad poco conforme con ellas.

La nota del 27 de Julio de 1839, que sometia la solucion de la cuestion de Oriente al concierto de las cinco potencias, embarazaba extraordinariamente á la política francesa, que no podia proteger con más energia á Mehemet-Alí. Para librarse de estos lazos, Mr. Thiers no tenia otro medio que prolongar las negociaciones, á fin de dar tiempo al pachá de entenderse directamente con la Puerta: en efecto, empezaban á entenderse el vasallo y el soberano y la intervencion de las potencias iba á ser inútil. Lord Palmerston acusó á la Francia de tender á un acuerdo directo que era contrario á los convenios anteriores. Una insurreccion que estalló en Siria le animó á apresurar el desenlace; pues en ella veia un medio de evitar la intervencion de la Rusia y de tener á un lado á la Francia. M. Guizot conocia que se tramaba alguna cosa; pero sin poder penetrar cuál fuera, el 14 de Julio escribia: «Se preparan, ora en el fondo del negocio, ora sobre el modo de accion, algunas proposiciones que nos serán comunicadas cuando todo esté arreglado (si todo se arregla), para tener nuestra adhesion ó nuestra negativa.» El insulto á la Francia debia pronto ser más grave, pues no se le pidió ni su adhesion ni su negativa, y el 17 de Julio lord Palmerston mandó á llamar á M. Guizot al *foreign office* (ministerio de Negocios Extranjeros) y le comunicó un tratado celebrado y firmado el 15 de Julio, sin saberlo el gobierno francés, entre las córtes de Inglaterra, Prusia, Rusia y Austria.

El tratado del 15 de Julio de 1840 compren-

dia cinco artículos. Las potencias se comprometian á hacer toda clase de esfuerzos para obligar á Mehemet-Alí á aceptar las condiciones del arreglo que el sultan debia proponerle. Si se negaba á adherirse á este arreglo, las partes contratantes adoptarían las medidas necesarias para obligarle á ello, y mientras tanto, las fuerzas navales de Inglaterra y de Austria en el Mediterráneo cortarían inmediatamente toda comunicacion por mar entre el Egipto y la Siria. Si Mehemet-Alí, en lugar de someterse, dirigia sus fuerzas hácia Constantinopla, las partes contratantes se comprometían á cooperar en comun en favor de la peticion del sultan, con objeto de poner al abrigo de toda agresion los dos estrechos del Bósforo y de los Dardanelos y la capital del imperio otomano.

Se entendia expresamente que esta cooperacion no sería considerada sino como una medida excepcional, no derogando en nada la antigua regla del imperio otomano, por la cual en todo tiempo ha estado prohibido á los buques de guerra de las potencias extranjeras entrar en los estrechos de los Dardanelos y del Bósforo. Esta era la derogacion del tratado de Unkiar-Skelessi. El arreglo propuesto á Mehemet-Alí era el siguiente: la administracion del pachalicato de Egipto por él y por sus descendientes; el mando, durante su vida, de la fortaleza de San Juan de Acre, con el título de pachá de Acre y la administracion de la parte meridional de Siria, con la condicion de que Mehemet-Alí debia inmediatamente retirar sus tropas de la Arabia, de las ciudades santas en ella situadas, Medina y la Meca, de la isla de Candía y del distrito de Adana. Por lo demas, no se le concedió más que un plazo de diez dias para aceptar estas proposiciones; una vez espirado este plazo perdía el pachalicato de Acre, y despues de otro plazo de diez dias se exponia á perder hasta el mismo Egipto.

Sin embargo, las cuatro potencias que con tan poca consideracion trataban á la Francia, trataron de prevenir el resentimiento que debia causarla tal humillacion. Al mismo tiempo que los ministros plenipotenciarios firmaban en Londres el tratado de 15 de Julio, dirigian un *memorandum* al embajador francés para explicarle el por qué no se le habia llamado á tomar parte. El *memorandum* terminaba ex-

presando la esperanza de que la separacion de Francia de las otras cuatro potencias sería de corta duracion y que la Francia cooperaria, la ménos moralmente, al objeto que se proponia la conferencia de Lóndres, comprometiendo al virey á aceptar las condiciones que el sultan debia proponerle.

Se sintió vivamente la injuria. M. Guizot contestó, el 24 de Julio, al *memorandum*, que la Francia no se moveria en lo sucesivo sino por lo que debia á la paz y lo que se debia á sí misma. Se exaltó el sentimiento nacional, todos los antiguos odios se reanimaron contra la Inglaterra, que tan profundamente rompía una alianza que habia costado tantos sacrificios. El gobierno se vió precisado á tomar una actitud resuelta, elevó el efectivo del ejército á 500.000, llamando á las banderas á todas las clases de soldados disponibles, y puso á la marina en pié de guerra. La prensa continuaba excitando los ánimos; el aniversario de las jornadas de Julio fue celebrado con más animacion que en los años anteriores, tanto más cuanto que habia sido escogido para la traslacion al pié de la columna de la Bastilla de los restos de los que en aquellas jornadas habian combatido.

Hacia mucho tiempo que el gobierno tenía intencion de fortificar á París; pero la opinion era desfavorable á este proyecto que parecia más bien dirigirse contra la capital que contra el extranjero. Se propusieron dos sistemas opuestos: el de una muralla continúa y el de fuertes separados. Estos últimos habian acabado por ser adoptados porque se les veia colocados á tales distancias, que los cañones en ellos puestos no podian amenazar á la capital. El gobierno se aprovechó de la exaltacion de los ánimos para hacer pasar la muralla continúa al mismo tiempo que los fuertes separados: las fortificaciones de París fueron decretadas con urgencia, y el 13 de Setiembre el *Moniteur* publicó un decreto que abría un primer crédito para los trabajos, los cuales ya el 16 estaban empezados. La agitacion se propagó pronto al extranjero: los preparativos de guerra de Francia inquietaron especialmente á la Alemania, que teme siempre que los franceses lleven su fronteras hasta el Rin. Mientras resonaba en Francia el cántico de la *Marseillesa*, los alemanes,

repetian las canciones patrióticas de Arndt y de Kœrner y proclamaban que el Rin era y continuaria siendo *aleman*. Cualquiera hubiera dicho que se estaba en la víspera de una guerra general.

Sin embargo, los aliados no habian perdido el tiempo. Desde el 16 de Agosto fué notificado el tratado á Mehemet-Alí por medio de los cónsules de las cuatro potencias y por un enviado del Gran-Señor. Mehemet-Alí no quiso ceder: «No rendiré más que al sable, dijo al cónsul de Francia, lo que con el sable he adquirido,» y dejó pasar los plazos que le habian sido señalados. El consejo pronunció su destitucion, que le fué notificada el 21 de Setiembre. Las hostilidades habian ya empezado; la flota inglesa se habia presentado en las aguas de Siria sin que la detuviera la flota francesa, que se habia retirado á Salamina temerosa, segun se dijo más tarde, de que sus cañones no marcharan completamente solos. Beirout fué bombardeado durante nueve dias y evacuado por Ibrahim, que no trató de defenderle (12 de Setiembre). Al mismo tiempo la Montaña se habia insurreccionado contra la dominacion egipcia, y el emir Bechir habia abandonado al virey. El 2 de Noviembre una triple escuadra inglesa, austriaca y turca, se presentó delante de San Juan de Acre y rompió el fuego; el bombardeo no duró más que tres horas, pero produjo terribles efectos; voló un almacén de pólvora y destruyó la tercera parte de la ciudad, sepultando entre los escombros á más de dos mil víctimas. Los egipcios se vieron precisados á abandonar la plaza.

Estas noticias no podian ménos de aumentar la agitacion de los ánimos en Francia. Al mismo tiempo que todo el mundo se admiraba de la facilidad con que el virey de Egipto habia podido ser vencido, se irritaba de la manera violenta con que obraban los aliados despues de haber tan indignamente puesto á Francia fuera del concierto europeo. Mr. Thiers se veia precisado á tomar una actitud guerrera, que desagradaba al rey, y sentia que el poder se le escapaba de las manos. El temor de una guerra revolucionaria hizo retroceder al partido conservador, que no queria renunciar á los beneficios de la alianza inglesa. Por otra parte, la Inglaterra, para calmar á la Francia, mul-

tiplicaba las protestas de afecto; la Europa, inquieta por la irritacion de Francia, se preparaba á una accion vigorosa; se resolvió no llevar muy lejos las cosas; las intenciones del rey, conformes á las de Mr. Guizot, triunfaron sobre las de Mr. Thiers, que de buena gana hubiera tomado una actitud más enérgica. El 8 de Octubre una nota de Mr. Thiers declaró que el gobierno francés no haria de la cuestion de Siria un *casus belli*; pero que si se llevaba más lejos la guerra contra el pachá y se trataba de quitarle el Egipto, veria en ello un ataque al equilibrio en Oriente y que se consideraria precisada á intervenir.

Empero el rey, con pesar habia consentido en emplear este firme lenguaje y desde entonces se decidió á confiar á otro ministerio la direccion de los negocios. Las Cámaras habian sido convocadas para el 22 de Octubre, y el rey Luis Felipe se negó á hablar en el discurso de la corona del aspecto de la guerra y de pedir á las Cámaras los medios de sostenerla. Mr. Thiers presentó su dimision y Mr. Guizot fué llamado de Lóndres para formar un nuevo ministerio, que debia durar más que todos los anteriores, pero que debia ser el último del gobierno de Julio (29 de Octubre de 1840). La posicion de este ministerio era de las más difíciles; tenía á la vez que proteger el honor de la Francia y asegurar los intereses alarmados por el temor de una guerra general, doble tarea cuyos términos podian parecer contradictorios, y que la oposicion le hacia difíciles de conciliar porque le acusaba de querer *la paz á toda costa, la paz siempre y en todas partes*, tan pronto como daba un paso pacífico. Así es que Mr. Thiers decia el 25 de Noviembre: «El discurso de la corona ha dicho que se esperaba la paz, pero no ha dicho lo bastante; hay seguridad de la paz. En efecto, ¿por qué el gabinete del 29 de Octubre ha sido reemplazado por el del 1.º de Marzo? Porque el gabinete del 1.º de Marzo no ha podido conseguir algunas medidas que juzgaba necesarias y que podian ser causa de una guerra, no ya cierta, sino eventual. El gabinete del 29 de Octubre, por el contrario, quiere una paz segura y la tendrá.» Mr. Guizot contestó: «Esto no es más que la mitad de la verdad. ¿Con qué derecho nos acusais de querer la paz á todo precio?»

Para mostrar que no estaba decidido á vender tan barato el honor de la Francia, el ministerio se mantuvo en efecto en estado de paz armada, y presentó á las Cámaras la ley anunciada sobre las fortificaciones de París, que no habian sido empezadas sino en virtud de un decreto real. En estas circunstancias Mr. Thiers vino en auxilio del ministerio, y las fortificaciones fueron votadas (Enero de 1841) á disgusto del rey Luis Felipe, que hacia mucho tiempo sospechaba que solamente se las queria para servirse de ellas contra la poblacion parisiense. El ministerio se mostró, por otra parte, tan presuroso á entrar en el concierto europeo, que justificó los reproches de la oposicion y la insolencia de lord Palmerston, que se vanagloriaba de que haria pasar al gobierno francés «por el ojo de una aguja.»

Los sucesos habian adelantado durante los últimos meses del año 1840. Orgulloso con sus victorias el comodoro Napier, se aprestaba á empezar el sitio de Alejandría, cuando Mehemet-Alí se decidió el 27 de Noviembre á firmar un convenio provisional, por el cual se comprometia á evacuar la Siria y á restituir la flota otomana, siempre que las potencias le garantisiesen la sucesion hereditaria del Egipto. Se creyó que el asunto iba á arreglarse; pero el sultan, secretamente animado por Inglaterra, rechazó las ofertas de sumision del virey. La guerra podia prolongarse. La Prusia, el Austria y la Rusia, que no tenían interés en la ruina completa de Mehemet-Alí, aprobaron las ofertas que hacia; se entablaron negociaciones sobre esta base, y la Inglaterra acabó por aconsejar á la Puerta que las aceptara. Por un decreto imperial del 12 de Febrero de 1841, el sultan reconoció por fin á su vasallo como gobernador hereditario del Egipto, pero con algunas restricciones que las mismas potencias le aconsejaron suavizar, como lo hizo por el firman (decreto) de investidura del 1.º de Junio siguiente. En virtud de este firman, Mehemet-Alí fué soberano del Egipto y de la Nubia, y esta posesion fué trasmisible á sus descendientes varones. La Puerta, en calidad de soberana, se reservaba el nombramiento de los oficiales egipcios de los grados superiores al de coronel, y el virey se obligaba á conformarse á las leyes generales del imperio y á impetrar la au-

torizacion del sultan para todo aumento de sus fuerzas de tierra y de mar. Un firman especial reguló la cuestion del tributo.

Una vez definitivamente arreglada la cuestion entre el sultan y su vasallo, el Austria y la Prusia, para alejar todo pretexto de guerra, trabajaron por hacer entrar á la Francia en el concierto europeo por medio de un tratado general que el gobierno francés firmaria con las demas potencias. El gabinete de 29 de Octubre se aprovechó presuroso de la ocasion, no poniendo ninguna otra condicion á su adhesion sino la conclusion de todas las dificultades suscitadas por el tratado del 15 de Julio, cuyas consecuencias no queria garantizar. El resultado de las negociaciones seguidas sobre esta base fué el tratado general conocido con el nombre de convenio de los Estrechos (13 de Julio de 1841); por este tratado las cinco grandes potencias reconocian al sultan el derecho de prohibir á los buques de todas las naciones la entrada del Bósforo y de los Dardanelos, lo cual era anular el artículo más importante del tratado de Unkiar-Skelessi. La Rusia se encontraba nuevamente encerrada en el mar Negro, sin poder hacer sentir su accion sobre el Mediterráneo, y la Turquía, en lugar de estar colocada bajo la proteccion exclusiva del czar, lo era de hecho bajo la proteccion colectiva de las grandes potencias de Europa.

Tal fué el resultado de la primera fase de la cuestion de Oriente. El concierto restablecido no podia ser más que una tregua, porque la Rusia veia con disgusto la accion de la Europa sustituida á su accion exclusiva, á con Sebastopol y sus establecimientos militares de las orillas del mar Negro estaba demasiado cerca de Constantinopla, para que perdiera los deseos de llegar hasta ella: la Inglaterra hubiera querido que Mehemet-Alí se resistiera por más tiempo á fin de tener un pretexto de apoderarse de Alejandria y de hacerse dueña del camino de la India por el Egipto; la Francia, que veia su influencia debilitada en Oriente, debia aprovechar la primera ocasion para restablecerla: nada se habia definitivamente terminado. La Siria, que nuevamente cayó bajo la dominacion fanática é impotente de los turcos, fué entregada á la anarquía y el imperio otomano no se hizo con esto más fuerte. La Inglaterra,

aunque descontenta, fué, sin embargo, la potencia que más ganó con estos sucesos; el pachá no podia estorbarla el camino de la India, la Rusia no tenía ya la proteccion exclusiva de la Turquía, y la Francia se habia debilitado en su posesion. Lord Palmerston manifestó las más amigables disposiciones para con el gabinete del 29 de Octubre, y cuando un ministerio tory reemplazó al suyo continuó la alianza cordial, haciendo de esta suerte cada vez más impopular el gobierno de Luis Felipe.

CAPÍTULO XXII.

Historia interior de la Francia (1830-1848).

Se ha visto hasta aquí cuál era la política interior de Luis Felipe; ante todo, el rey de Julio queria la paz porque no se creia bastante asegurado en el trono para correr las aventuras de la guerra, y porque hubiera temido separarse de la nobleza, en la cual se apoyaba, si consentia en soportar las cargas de una grande expedicion y comprometia los intereses del comercio y de la industria. Se apercibió demasiado tarde de que una nacion como la Francia no puede contentarse con satisfacciones materiales, y que no tarda en despreciar á un Gobierno que compromete ó aparenta comprometer la legitima influencia que tiene derecho á ejercer sobre los negocios generales del mundo.

En el interior, el reinado no podia menos de desempeñar un papel muy secundario, viéndose precisado á recobrar por la astucia y por la corrupcion la autoridad y el prestigio que habia perdido. Luis Felipe de Orleans no reinaba, ni en virtud del derecho de su nacimiento, ni en virtud de una voluntad nacional altamente expresada, sino que debia la corona á un cierto número de diputados ilegalmente reunidos y á la influencia de algunas notabilidades financieras é industriales, que se habian apresurado á rellenar el abismo cavado por la revolucion de Julio, arrojando en él á un príncipe de sangre régia, al que, aunque Borbon, aceptaria la revolucion, porque de esta suerte comprometia al reinado en el tumulto, y al cual la Europa reconoceria más gustosa porque era Borbon é interesarse al ménos en la conservacion de la paz y del orden material. Empero el parlamento que habia hecho un rey se encontraba muy por encima del mismo rey; la corona no tenía verda-

deramente iniciativa, no quedándole apenas más que el derecho de veto, como á Luis XVI, y la funcion de reemplazar con nuevos ministros, indirectamente designados por el parlamento, á los ministros que no eran del agrado de éste. La revolucion de Julio, hábilmente desviada del objeto á que aspiraban los combatientes de las tres jornadas, fué así el triunfo de las clases ricas, que no tenían, ni las elevadas miras ni la dignidad de la antigua nobleza, ni los instintos patrióticos y las generosas aspiraciones de las clases populares. Se estaba en el justo medio: es decir, en lo mediano.

La ley electoral favorecia esta dominacion de las clases ricas; votada el 27 de Febrero de 1831, habia mantenido el censo electoral, si bien bajando á doscientos los trescientos francos que se habian de pagar para ser elector; sin embargo, se habia agregado al cuerpo electoral lo que se llamaba las *capacidades*, es decir, los miembros de las sociedades sábias, los doctores en derecho, en medicina, en ciencias y en letras. De esta suerte no se llegaba más que á un número de doscientos mil electores, pudiéndose decir que lo que estaba representado era la fortuna, no los intereses de las diferentes clases de que necesariamente se compone una sociedad; la representacion nacional era muy incompleta y podia ejercerse la corrupcion electoral con tanta más facilidad, cuanto que en Francia son muy numerosas las funciones y los empleos que dependen del Estado.

La Cámara de los diputados, producto de este cuerpo electoral, ejercia verdaderamente el poder; tenía la iniciativa de las leyes lo mismo que la corona, y los diputados, gozando del derecho ilimitado de modificacion, podian cambiar toda la economía de las leyes presentadas por los ministros. Otro derecho, el de interpeccion, les permitia interrogar todos los dias á los ministros sobre todas las cuestiones de la política interior ó exterior, y obligados á dar algunas explicaciones con harta frecuencia inoportunas. Un ministerio, puesto en minoría por un voto de la Cámara sobre una cuestion importante, sobre lo que se llamaba una *cuestion de gabinete*, se veia precisado á retirarse, por mucha confianza que en él tuviera el rey, por mucho talento que tuvieran sus miembros y hubiera sido grande la habilidad con que diri-

gian los negocios del país, ó bien era preciso recurrir á una disolucion de la Cámara y proceder á unas elecciones que, merced á la prensa y al espíritu de oposicion fomentado por semejante régimen, no podian apenas ménos de enviar una mayoría todavía más hostil. El ministerio cedia, pues, el puesto á los que le habian combatido, destinados á su vez á sucumbir bajo más afortunados adversarios. Las discusiones no tenían por objeto los intereses del país sino el cambio de ministros; éstos, continuamente hostigados, agotaban sus fuerzas y talentos en luchas estériles y hasta los más probos, si querian mantenerse en el poder, se veian obligados á obrar sobre los diputados y electores proponiéndoles destinos, empleos, honores, cesion de carreteras, caminos de hierro, obras públicas, etc. Era este un sistema de corrupcion general, porque el poder se cambiaba y porque una asamblea, de la cual cada miembro en particular puede declinar la responsabilidad de las medidas votadas, no tiene los escrúpulos ni los motivos de moderacion que pesan sobre el hombre cuyos actos están sometidos al registro de la opinion. La Cámara de los pares era impotente para contrapesar el poder de la Cámara de los diputados; habia perdido la mayor parte de su fuerza perdiendo la sucesion hereditaria en el cargo, no tenía el exámen de la hacienda, y como cada ministerio aumentaba el número de sus miembros para inclinar á la mayoría en su favor, acababa de hacerle perder toda consideracion, convirtiéndola en un carril casi inútil que no ejercia ninguna influencia sobre la marcha de los negocios.

Se concibe que con tal Constitucion los ministerios debian cambiar con mucha frecuencia. Cuatro grandes partidos estaban representados en la Cámara de los diputados, y se les designaba por el puesto que ocupaban en la sala del palacio Borbon, en donde se celebraban las sesiones. La derecha era legitimista, la izquierda republicana, si bien estos dos partidos no contaban más que con un pequeño número de diputados; pero, sin embargo, tenían cierta importancia por su conjunto, y podian algunas veces decidir de un voto, segun que se unieran á uno ó á otro de los otros dos partidos. Estos dos últimos constituian lo que se